

Resolución de 13 de julio de 2020 de la Vicerrectora de Investigación y Política Científica por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos para la convocatoria de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM (Resolución de 04/03/2020).

En virtud de la Resolución de 04/03/2020, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para realizar estancias predoctorales en Universidades y Centros de Investigación extranjeros para estudiantes de doctorado de la UCLM, se procede a la publicación de la lista provisional de solicitudes admitidas, lista provisional de solicitudes excluidas (indicando los motivos que deban ser objeto de subsanación) y lista provisional de solicitudes no admitidas (indicando los motivos de exclusión) en el proceso de selección. La lista puede consultarse en el siguiente enlace:

https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?c=11288

Los aspirantes que figuran en la lista de excluidos pendientes de subsanación disponen de diez días hábiles desde la publicación de esta lista para subsanar las deficiencias indicadas, no pudiendo sustituir solicitudes de forma íntegra o aportar documentación que no le haya sido requerida. La documentación requerida deberá entregarse a través de la aplicación electrónica desde la que enviaron su solicitud.

Los aspirantes que quieran presentar una reclamación (de la que no existe modelo oficial), deben enviarla por escrito y firmada, dirigida a la Vicerrectora de Investigación y Política Científica, en el plazo de diez días hábiles desde la publicación de esta resolución, y presentarla en el Registro General o en los registros auxiliares de la UCLM, o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

La Vicerrectora de Investigación y Política Científica

FIRMADO POR FECHA FIRM	ID. FIRMA
ZALACAIN ARAMBURU AMAYA 13-07-2020 18:1	:36 1594656814973

